



301772

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

A favor de FORNELLS, S.A., sociedad anónima francesa, domiciliada en PARIS, 38 rue Stendhal. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION E INSTALACION DE CANALONES PARA TEJADOS. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados.

5 Los canalones utilizados actualmente presentan, en sección transversal, una forma generalmente semi-circular y están constituidos por elementos de cinc acoplados, una de cuyas extremidades tiene un radio sensiblemente mayor, que



le permite recibir la extremidad opuesta del elemento vecino del canalón. Así se obtiene un canalón de superficie interior continua, estando soldados uno a otro los elementos yuxtapuestos.

5 Esta construcción presenta la desventaja de que cada elemento del canalón, así como sus soportes, deben montarse separadamente para ser fijados seguidamente a los cabrios del edificio.

10 Se ha constatado igualmente que en los canalones de forma semi-circular de pendiente débil, el agua permanece a veces en el fondo, con riesgo de provocar, a la larga, una corrosión del metal; según el modo actual de fijación de los canalones, los soportes de lengüetas delgadas remachadas, que se rebaten sobre aquéllos, se corroen rápidamente y pierden,
15 por este hecho, su eficacia.

 Uno de los móviles del invento consiste en remediar estos diversos inconvenientes, permitiendo la realización de elementos de canalón con una materia resistente a los choques y teniendo en toda su extensión la misma dimensión en sección
20 transversal, pudiendo fabricarse estos elementos continuamente.

 Otro objetivo del invento estriba en realizar un canalón asociado a un dispositivo de fijación, constituido éste por una serie de soportes que pueden ser puestos con antelación sobre la pared o sobre los cabrios del edificio,
25 pudiendo efectuarse la instalación del canalón en seguida y fácilmente sobre estos soportes, gracias a la forma particular y a la naturaleza misma de la materia constitutiva del canalón, así como a la forma de los soportes.

 Otro móvil del invento, consiste en realizar un
30 canalón cuya forma favorezca la evaporación del agua que pueda

301772



permanecer en el fondo de dicho canalón, evite los ganchos de codo de los soportes, causa de corrosión, y procure una rigidez incrementada, mediante una sección vertical angular. De este modo el canalón, en combinación con sus elementos de fijación, permite la supresión de las lengüetas (pequeñas 5 grapas dobladas y, en ciertos casos soldadas) actualmente utilizadas sobre los soportes de canalones de cinc y garantiza una mayor seguridad en la duración (estabilidad a la ráfagas de viento, a las fuertes intemperies, a los rayos ultravioleta) y en las operaciones de colocación, de desarmado y de conservación 10 (apoyo de escaleras).

La invención se materializa en un canalón de material plástico comprendiendo un fondo plano y cuyos lados unidos a este fondo plano forman con éste un ángulo acodado que permite 15 la instalación por auto-enclavamiento del canalón en unos soportes de perfil complementario, desviándose luego los lados del canalón, unidos al fondo plano, hacia la parte superior del mismo, y comprendiendo cada soporte un órgano de sustentación de dicho canalón después de su instalación por auto-enclavamiento 20 to en los soportes, permitiendo el reborde anular de un lado, mantener prisioneros el canalón después de su instalación, al conservar una rigidez exterior aumentada, y al evitar al máximo la eventual corrosión de los soportes.

El invento se extiende también a los modos de realización 25 zación comprendiendo por lo menos una de las siguientes características:

- a) El canalón se obtiene por extrusión de una materia plástica sintética tal como el cloruro de polivinilo rígido, "antichoc" y sus derivados.
- 30 b) El canalón es elásticamente deformable en toda su longitud.



c) Los lados del canalón unidos al fondo plano, forman un ángulo acodado de unos 15° con la vertical, y estos lados se desvían luego hacia la parte superior del canalón.

5 d) El canalón comprende en toda su longitud, y sobre un solo lado de esta longitud, un reborde anular.

e) Los soportes están constituídos por herrajes de un perfil idéntico al del canalón y cuya extremidad libre está destinada a introducirse en el reborde anular del mismo, 10 comprendiendo estos herrajes una prolongación convenientemente inclinada para permitir su fijación en los cabrios del edificio.

f) Los soportes están provistos de un órgano de sustento constituido por un gancho giratorio que se opone a 15 todo desprendimiento intempestivo del canalón después de su instalación por auto-enclavamiento en los soportes.

g) El gancho giratorio puede a su vez quedar protegido por un recubrimiento plástico anti-corrosivo, que permite de esta forma el fácil desprendimiento, en todo momento, 20 del canalón.

h) Los soportes pueden permitir, sobre la cara interna de cada uno de sus lados, unos salientes destinados a introducirse en las correspondientes cavidades practicadas en la cara externa de cada lado del canalón, con el fin de asegurar la sustentación, de aquél después de su instalación por 25 auto-enclavamiento en los soportes.

i) Las extremidades del canalón están cerradas por una pared provista de un doble reborde, que encaja sobre la parte terminal del canalón sobre el cual puede fijarse, por 30 ejemplo, mediante encolado.

301772

20 JUN



La siguiente descripción, realizada con respecto al esquema anexo, dada a título de ejemplo no limitativo, permitirá la mejor comprensión del invento.

En este esquema:

5 La figura 1 es una vista en corte transversal, por la línea I-I de la figura 2, de un canalón y de su modo de fijación realizados de conformidad con la invención.

La figura 2 es una proyección en planta.

10 La figura 3 es una vista en sección transversal mostrando la instalación del canalón en su soporte.

La figura 4 es una vista en sección transversal, análoga a la figura 1, de una variante de realización.

Según la figura 1, se observa el canalón -1- obtenido por un procedimiento de éxtrusión de una materia plástica
15 sintética tal como, por ejemplo, el cloruro de polivinilo, resultando este canalón elásticamente deformable en toda su extensión. Este canalón comprende un fondo plano -2- y dos lados -3- y -4- cuyas partes -3a- y -4a-, que se unen al fondo plano -2-, forman un ángulo acodado de unos 15° con la vertical,
20 desviándose luego las partes -3b- y -4b- de los lados -3- y -4-, hacia la parte superior del canalón -1-, comprendiendo éste en toda su extensión, y sobre un solo lado de esta longitud, un reborde anular -5-.

El canalón está asociado a un tipo de soporte constituido por un herraje -6- de un perfil idéntico al del canalón y
25 cuya extremidad libre -6a- está destinada a introducirse, en el momento de la instalación del canalón, en el reborde anular -5- de éste, comprendiendo la otra extremidad del soporte una prolongación -7- convenientemente inclinada para permitir con ante-
30 lación la fijación del soporte -6- por medio de tornillos -8-,



301772

sobre los cabrios -9- del edificio. Cada soporte -6- comprende un órgano de sustento constituido por un gancho giratorio -10- que resiste a cualquier desprendimiento intempestivo del canalón después de su instalación por auto-enclavamiento en los soportes -6-.

En la figura 3 se ha representado cómo se introduce el canalón por auto-enclavamiento en los soportes -6-, después de la fijación de éstos sobre los cabrios -9- del edificio.

Se ejerce sobre las partes -3b- y -4b- una presión hacia el interior del canalón, con el fin de provocar elásticamente la deformación de éste en toda su longitud, después se introduce el reborde anular -5- sobre la extremidad libre -6a- de los soportes -6-, apareciendo entonces el canalón tal como figura en el grabado 3, estando el fondo plano -2- ligeramente encorvado. Se ejerce seguidamente una fuerte presión sobre el borde -3c- del canalón, lo que provoca su puesta a sitio mediante auto-enclavamiento en los soportes -6-, volviendo a tomar seguidamente el canalón su forma primitiva y manteniéndola después de su instalación en los soportes -6- por los ganchos giratorios -10-, según se representa en la figura 1.

Para efectuar el desarmado del canalón, es suficiente, después de haber hecho girar los ganchos -10-, ejercer una presión hacia el interior sobre los lados -3- y -4- a fin de permitir a las partes -3a- y -4a- así como al reborde anular -5- de desprenderse del soporte -6-.

Se ha representado en la figura -4- una variante de realización en la cual los lados -11- y -12- del canalón -13- que se únen al fondo plano -2-, son simplemente desviados hacia la parte superior del canalón, estando éste asociado a un tipo de soporte constituido por unos herrajes -6- de un perfil com-

301772



plementario del canalón -13- y que comprenden sobre la cara interna de cada uno de sus lados unos salientes -14- destinados a introducirse en unas cavidades correspondientes -15-, practicadas sobre la cara externa de cada lado -11e y -12- del canalón -13-, con el fin de asegurar la sustentación de éste, después de su instalación mediante auto-enclavamiento en los soportes -6-.

Las extremidades del canalón son cerradas por una pared -16- provista de un doble reborde -17- que encaja sobre la parte terminal del canalón -1- o del canalón -13-, y que puede fijarse sobre esta parte terminal, por ejemplo, mediante encolado.

Este canalón puede fabricarse de forma continua, y cortarse después en las longitudes deseadas. Presenta la ventaja de ser muy ligero, a pesar de que resiste los choques y no está sujeto a corrosión, favoreciendo el fondo plano -2- la evaporación rápida del agua que pueda permanecer en el canalón. Su coste de fabricación resulta reducido en razón de su facilidad de fabricación.

El modo de fijación de este canalón permite efectuar rápida y fácilmente la acción de instalarlo y desarmarlo, y la robustez de los soportes utilizados, permite, en todo momento, evitar cualquier riesgo de accidente, ofreciendo sus soportes metálicos una gran resistencia y pudiendo soportar, en caso dado, el peso de un obrero que se encuentre en dificultades en el curso de instalar o retirar el canalón.

El doblez del lado anular puede también permitir el apoyo de una escalera, sin riesgo ninguno de deformación o deterioro.

Es bien evidente que puede aportarse a esta reali-



301772

zación modificaciones de detalle dentro del dominio de las equivalencias técnicas, sin separarse con ello del cuadro del presente invento.

5 A los efectos pertinentes se hace constar en relación con la solicitud de esta patente, que se reivindica la prioridad de la patente francesa, solicitada a nombre de los mismos titulares el 4 de Julio de 1963, número PV 940.395.

N O T A

10 Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15 1.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, caracterizados por constituirse a base de material plástico con un fondo plano y determinando sus lados, con respecto al fondo, un ángulo acodado mediante el que se instala el canalón por autoenclavamiento en los soportes de perfil complementario con aquél, cuyos lados, unidos al fondo plano del canalón, se desvían luego hacia la parte superior, comprendiendo cada soporte un órgano de sustentación del canalón después de la instalación de éste por autoenclavamiento en los soportes, consiguiendo con el reborde anular de uno de los lados del canalón mantener prisionero a éste después de su montaje, al resultar con una rigidez incrementada en el exterior y al evitar al máximo la eventual corrosión de los soportes.

25 2.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el canalón se obtiene por extrusión de una materia plástica sintética, tal, como el cloruro de polivinilo rígido, antichoque y sus derivados.

301722 - 9 -



3.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque el canalón es elásticamente deformable en toda su longitud.

5 4.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los lados del canalón, unidos al fondo plano del mismo, forman un ángulo acodado de unos 15° con la vertical, cuyos lados se desvían luego hacia la parte superior del canalón.

10 5.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque el canalón comprende, en toda su extensión y en un solo lado de esta longitud, un reborde anular.

15 6.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los soportes están constituidos por herrajes de perfil idéntico al del canalón y cuya extremidad libre está destinada a introducirse en el reborde anular del canalón, comprendiendo estos herrajes una prolongación convenientemente inclinada para facilitar su fijación en los cabrios del edificio.

20 7.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los soportes están provistos de un órgano de sustentación constituido por un gancho giratorio, el cual evita todo desprendimiento involuntario del canalón después de su instalación, mediante autoenclavamiento, en los soportes.

30 8.- Perfeccionamientos en la fabricación e instala-

301772



lación de canalones para tejados, según las reivindicaciones 1 y 7, caracterizados porque el gancho giratorio es protegido mediante un recubrimiento plástico anticorrosivo, cuyo gancho permite el fácil desarmado del canalón cuando sea preciso.

5 9.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los soportes presentan sobre la cara interna de cada uno de sus lados, unos salientes destinados a introducirse en las correspondientes cavidades practicadas
10 sobre la cara externa de cada lado del canalón, con el fin de asegurar la sustentación del mismo después de su instalación, mediante autoenclavamiento, en los soportes.

15 10.- Perfeccionamientos en la fabricación e instalación de canalones para tejados, según las reivindicaciones 1 y 10, caracterizados porque los extremos del canalón se cierran mediante un tabique provisto de un doble reborde que encaja sobre la parte terminal del canalón, en el cual puede fijarse, por ejemplo, mediante encolado.

20 11.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CANALONES PARA TEJADOS.

Consta la presente memoria descriptiva de diez hojas mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada por dos hojas de dibujos.

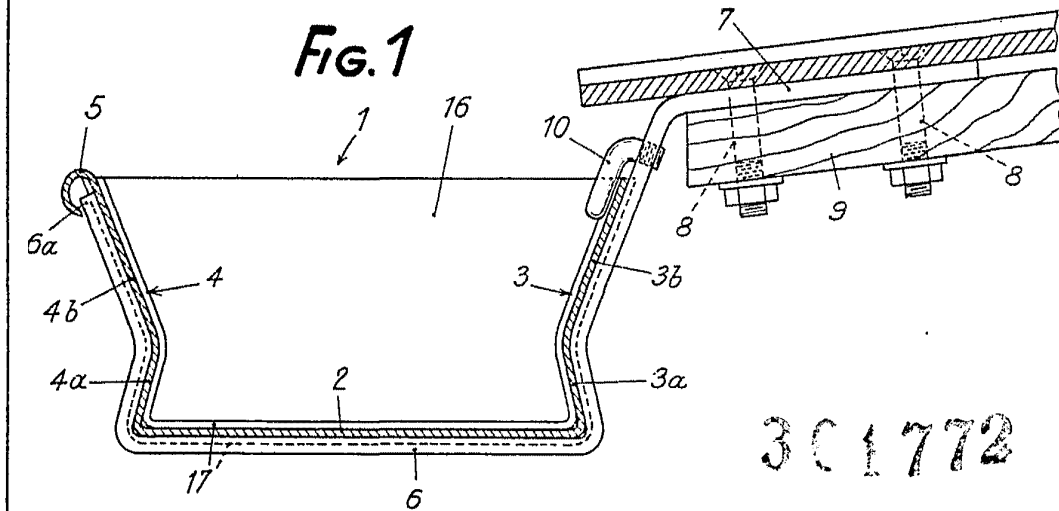
Barcelona, para Madrid a 30 de Junio de 1964.

FORNELLS, S. A.

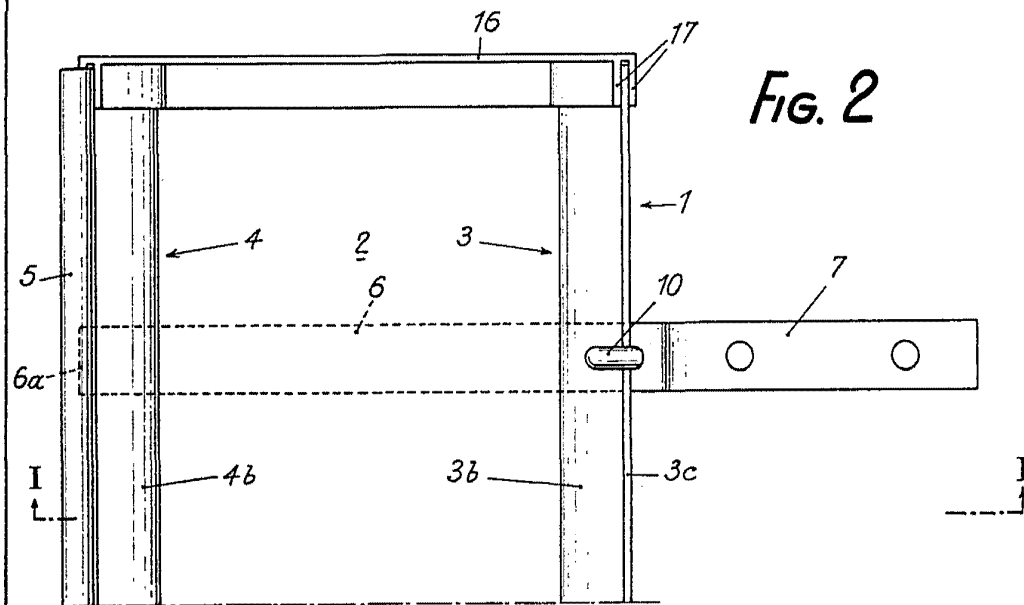
P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.

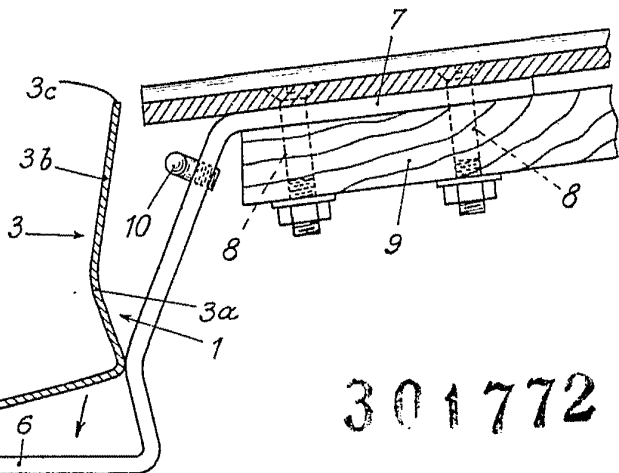
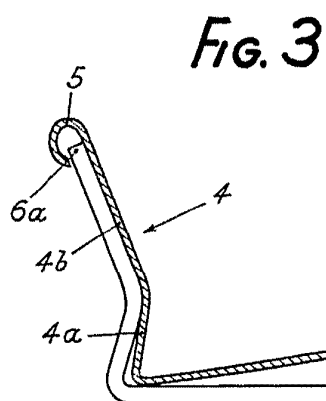


301772

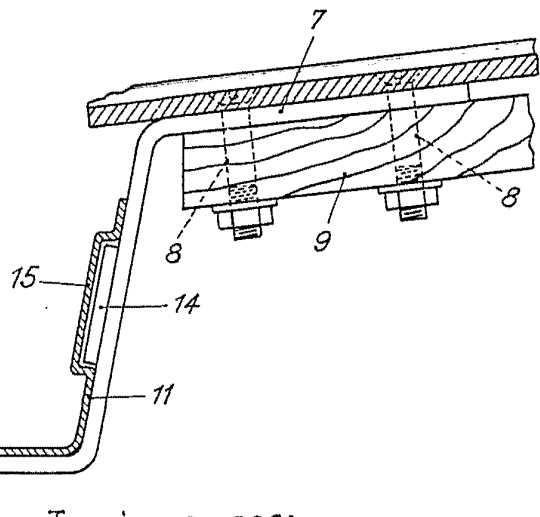
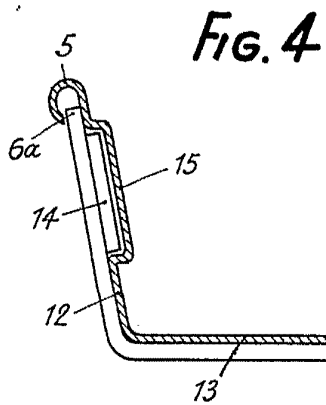


Barcelona, a 30 de Junio de 1964

P.R.
MANUEL DE RAFAEL
P.P.



301772



Barcelona, 30 de Junio de 1964

P.A.
MANUEL DE RAFAEL
P.P.